

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

162 COLEGIO MARE NOSTRUM, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad "Colegio Mare Nostrum S.A." que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de Febrero de 2020 a las dieciocho treinta horas y, al día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2018-2019.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión del ejercicio 2018-2019.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta General.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 197 y 272 de la Ley de Sociedades de capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Tarragona, 31 de diciembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Amalia Lopo Castro.

ID: A200001379-1